



Las tetas de Tiresias

Boletín interno del Taller Clínico sobre la problemática Trans de la FCPOL

N.º 5. 18 de marzo de 2022

Este quinto número del boletín comienza con la reseña que ha hecho Carmen Campos del último encuentro del Taller, que tuvo lugar el pasado 2 de marzo.

A continuación, encontrarán la intervención de Christiane Alberti en la pasada Asamblea de la ECF, “El niño, cuna de la democracia”, en la que aborda la reivindicación del supuesto “derecho a la autodeterminación” en los menores.

Incluimos además en este boletín el texto de la convocatoria de la IIª Jornada de la FCPOL, que tendrá lugar en Zaragoza el viernes 3 de junio y que se propone como un punto de capitón para el recorrido de este Taller: “Con el tema *Delicadas transiciones*, la FCPOL convoca a una reflexión sobre “la cuestión Trans” desde la perspectiva que Jacques Lacan introdujo con su concepto de sexuación. Esta problemática será abordada tanto desde la particularidad de las respuestas singulares de cada sujeto como desde su dimensión discursiva.”

¡Por último, una información importante! Hemos decidido prolongar una reunión más el trabajo del Taller, para dar lugar a los casos que aún no hemos trabajado. Así pues, la séptima y última reunión tendrá lugar el miércoles 4 de mayo.

Nos vemos en la próxima reunión del taller que tendrá lugar el miércoles 6 de abril a las 20 horas para conversar sobre los casos de Laura Costa y María José Olmedo, que enviaremos en breve.

Andrés Borderías

Reseña de la quinta reunión

Carmen Campos

La quinta reunión del Taller Clínico estuvo coordinada por Jesús Sebastián y Miquel Bassols nos acompañó como éxtimo.

Trabajamos alrededor de dos casos clínicos como viene siendo habitual en estas reuniones. En primer lugar, Eduardo Velázquez, desde el ámbito de la psiquiatría forense en un centro público al servicio de la administración de justicia, presentó su texto "Los Otros y Una sirena". El segundo trabajo, desde el ámbito de la práctica privada, "Caso J.," nos lo presentó Elena Gómez.

Previamente Andrés Borderías en el espacio *Notas de Actualidad*, destacó dos importantes acontecimientos, el primero referido al periodo de consulta pública sobre la "Memoria preliminar del Anteproyecto de la ley integral de reconocimiento del derecho a la identidad y expresión de género del *Departament d'Igualtat i Feminismes del Govern de Catalunya*". Como ya se mencionó en el boletín interno anterior, en las noticias reseñadas por Monserrat Puig, se han presentado observaciones desde la ELP, la CDC de la ELP y la FCPOL.

Andrés destacó el uso que se hace en este anteproyecto del término *trans*, citando que en el texto del mismo aparece una nota en el que se define el término "trans" como "término paraguas que engloba todas las identidades y expresiones de género, incluyendo así a las personas transexuales, transgéneros, travestís, etc."(1) Señaló que su uso, tal y como Eric Marty ha desarrollado en su libro "El sexo de los modernos", pretende englobar y borrar la secuencia LGTBIQ..., proponiéndose como un nuevo significante amo. Ve el paso que va desde la desconstrucción del NP, que propició una multiplicidad de significantes como UNOS solos, una serie nominalista de unos en la lógica femenina, serie heterogénea de categorías muy diversas, a la propuesta de una identidad hegemónica "Trans", como un nuevo S1. Un paso que va de un tiempo inicial marcado por la lucha en defensa de los derechos de cada una de las minorías, al momento actual en el que este nuevo S1 se presenta como una propuesta ideológica unificadora.

El otro acontecimiento, revela ya la incidencia de este nuevo S1. Se trata de la denuncia presentada en Andalucía contra una psicóloga, promovida hace unos meses por dos asociaciones: Asociación de Transexuales de Andalucía-Sylvia Rivera y la Asociación Española contra las Terapias de Conversión. Se ha iniciado un expediente informativo que puede acarrear una sanción administrativa tipificada como muy grave en la Ley 8/ 2017, acusada de promover las terapias de conversión por supuestos tweets transfobos. En realidad, se trata de Tweets en los que desde posiciones del feminismo "TERF" se cuestionan las posiciones del feminismo "transgenerista" y algunos postulados de los movimientos militantes Trans. Carmen Campos pudo mantener una conversación con la afectada, en la que esta transmitió que tiene hasta el día 8 de marzo para presentar alegaciones representada por su abogado, dice que se trata de un tema de "violencia patriarcal porque ella es una activista feminista". Es sorprendente que la Junta de Andalucía haya admitido a trámite esta denuncia como supuesta "práctica de conversión"-absurda en su planteamiento mismo, pues no se trata de una práctica clínica, sino de una opinión-, pero da cuenta de un hecho inédito, la denuncia –y su admisión

por la administración pública- por “prácticas de conversión” a profesionales que cuestionan postulados de los movimientos Trans.

Debate

Jesús Sebastián presentó ambos trabajos clínicos y a sus autores, diciendo que muestran muy bien la necesidad del tiempo de comprender tal y cómo han venido mostrando otros casos de reuniones anteriores con los que los podemos poner en serie.

Eduardo Velázquez resumió su caso “Los Otros y Una sirena “, extraído de las entrevistas con los padres y luego con el sujeto, una niña de ocho años, chico de nacimiento, mellizo con una niña de la que ya se sabía en el diagnóstico prenatal que había serios problemas que provocaron una discapacidad intelectual. Desde muy pronto jugaba con los juguetes de la hermana y a los tres años le preguntó a su madre: “¿A mí cuando se me va a caer el pito?”.

A los cinco años frente a su elección de ponerse un disfraz de princesa frente al de uno de los grandes Superhéroes varones, la madre inicia trámites con una asociación para que se le reconociera como niño trans. Allí le muestran un libro de consulta habitual donde aparecen niñas con pene y niños con vulva, y se da consistencia a que, junto con el apoyo del equipo educativo, se inicie una modificación de la imagen y del nombre.

En las cuatro entrevistas que se mantuvieron con el sujeto, no sabe porque la llevan, manifiesta sorpresa por saber qué hay padres que viven juntos, solo sabe que su madre es muy guapa y es la que manda, le gusta mucho peinarse y peinar a sus hijas.

No muestra rechazo hacia sus genitales, la diferencia sexual se establece en base a que las niñas tienen el pelo largo y los niños el pelo corto. Cree en la existencia de sirenas y hadas, ella quiere llegar a ser una sirena, cuando se le pregunta cómo responde que lo buscará en Google.

Destacó una pesadilla que relata: “un monstruo quiere matarla por medio de un tentáculo”.

En su dictamen al juez Eduardo aconsejó que era importante que le siguiesen tratando como niña, además de establecer un periodo de espera para el cambio de nombre en el registro civil y la búsqueda de otra orientación diferente a la de la asociación o el colegio.

En el debate nos explicó como la solicitud de cambio de sexo en el registro civil tuvo que ver con un incidente cuando se produjo un encuentro en el periodo de confinamiento, al inicio de la pandemia, la madre salió a pasear con los mellizos, al presentar el D.N.I. a la policía que lo requirió se produjo un desencuentro porque no coincidía la imagen con el nombre.

Jesús Sebastián remarcó que este trabajo ilustra muy bien puntos concretos que se han presentado en las alegaciones al anteproyecto de Ley.

Se subrayó por distintos participantes el pelo como elemento privilegiado en la madre y en el propio sujeto que establece la diferencia sexual en pelo corto, pelo largo. Pareciera que toda la mirada de la madre estaba puesta en la hija con discapacidad y en el pelo, quedando ella fuera de juego en esa escena del juego de la madre cuando peinaba a las hijas. Ahora ella también tiene el pelo largo y quiere llegar a ser una sirena.

Miquel Bassols puntualizó que ella se presenta como la sirena que le falta a todos los hombres.

Y subrayó que se dan en el caso toda una serie de fenómenos de la imagen, como en la escena con la policía que no se cree que esa niña que ve es la que aparece en el D.N.I.

Al igual que ella con el pelo largo aparece en el registro del fenómeno de la imagen, sin embargo, aparece la pesadilla y la angustia, un fenómeno de cuerpo de otro orden, con el monstruo, el falo, y lo real de la angustia. Propuso que el discurso analítico debe ser capaz de transmitir algo en lo social de estos fenómenos en el cuerpo y de la angustia.

Se debatió sobre esos dos puntos de real: ser sirena y la persecución en la pesadilla.

Se destacó cómo Eduardo había logrado ir de la escucha a tener algo que decir al sujeto, dijo algo que puede tener relevancia en su vida.

Elena Gómez nos resumió brevemente el Caso J., recordando que se muestra una cura en dos tiempos separados por cuatro años. En el primer tiempo parecía que había una estructura ordenada por la significación fálica y que se requería tiempo para la construcción de sus cuestiones de identidad. En el segundo tiempo, cuando ya tiene 15 años y aún no ha tenido la menstruación, su madre decide llevarla al pediatra que le pide una analítica hormonal y otras pruebas. Frente a los resultados de que tiene más hormonas masculinas de lo habitual, intervino la medicina sin subjetividad, se le propone además una consulta en relación a su identidad sexual con una derivación a una unidad afectivo-sexual. Aparece entonces la angustia tanto en los padres como en J., por lo que viven como una precipitación.

Miquel Bassols señaló que, siendo un caso muy diferente al planteado por Eduardo, aparece el elemento común de la angustia, igualmente se aprecia los fenómenos de imagen y fenómenos del cuerpo. El analista se sorprende con la imagen de J., cuando llega por primera vez a la consulta y nos refiere que tuvo que tener cuidado con sus prejuicios sobre la imagen. La brújula es de nuevo la angustia, aparece cuando le proponen el término hormonación.

Dice Miquel que lo que no puede ser subsumido en la disyunción entre la adecuación de la imagen y el goce del cuerpo aparece como angustia. Eso no se resuelve con hormonas, ni con el registro civil, ni operando sobre el cuerpo.

Se pregunta cómo debemos transmitir nosotros la importancia de la señal de angustia, y que hay que escuchar y decir algo sobre ese signo de angustia al sujeto. No se puede legislar sobre la angustia, solo escucharla en su singularidad en cada caso.

En el debate se planteó que en el primer tiempo del tratamiento la angustia aparecía como un síntoma en el cuerpo. Otro aspecto destacado fue la pregunta por la identidad y la dificultad con el amor homosexual, una pregunta que J., no se permitió y quedó borrada por un empuje a lo trans.

En el primer tiempo había una insistencia de la madre en que Elena tratara a su hija que quizás dificultó que J., hablara, sabía que tenía que hablar, pero no podía.

Miquel añadió que nos encontramos con la orientación de lo real para poder responder, subrayó que no se habla de la angustia, ni del amor, que son los dos puntos que Lacan toma para situarlos entre el goce y el deseo.

Despidió el taller Jesús Sebastián cerrando con la puntuación de que estos casos nos hacen ver muy claro la necesidad de un tiempo para que los sujetos transiten su recorrido más que una cuestión de cerrar una transición.

1. En el “Anexo Memoria preliminar del Anteproyecto de ley integral de reconocimiento del derecho a la identidad y expresión de género, Departamento de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya, 14-12-2021”. Documento publicado en el número 4 del boletín “Las Tetas de Tiresias”.

El niño, cuna de la Democracia

Christiane Alberti

Tomé como eje de mi intervención el tema de la autodeterminación de los niños en materia de identidad de género, que da cuenta del momento actual que se podría calificar como desestructuración generalizada.

En su reciente intervención en Rusia, Jacques-Alain Miller afirmó que la autodeterminación de los niños en materia de identidad de género es *“una monstruosidad al nivel de lo que quiere decir un ciudadano. Si borramos toda diferencia entre niño y adulto, son los fundamentos mismos de la democracia los que se ponen en cuestión”*. El lazo entre infancia y democracia concierne al psicoanálisis.

La autodeterminación está viento en popa. Hoy en día, muy particularmente, se intenta sensibilizar a los padres y a los niños sobre el hecho de que todo el mundo -sin excepción- puede autodeterminarse, ejercer un control sobre su vida y hacer elecciones libremente sin estar influenciado de manera importante por un tercero.

Ese determinismo no tiene nada que ver con el programa del inconsciente. De esa forma se borra el inconsciente y se promueve la idea de un sujeto de la voluntad. La emergencia de la autodeterminación hay que situarla en el cambio ocurrido con la desinstitucionalización que ha sido remplazada progresivamente por el sostén comunitario. Se trata del pasaje de una visión médica a una visión social del síntoma, lo que nos lleva al núcleo de la cuestión de la despatologización.

La autodeterminación es contraria a la esencia misma del psicoanálisis en la medida en que el sujeto no es jamás *causa sui*, y su existencia depende del Otro -según la fórmula de Lacan-, depende del Otro en una singularidad propia de cada uno.

No se trata aquí solamente de evocar el *lobby* de los militantes que hacen escuchar su voz. De lo que se trata aquí es de los niños, de los niños en el seno del Estado que, dando un paso más, los considera de entrada como ciudadanos. Estado de derecho que no formula ninguna interrogación sobre la naturaleza de la infancia -su espesor, su complejidad-. Por ejemplo, sobre la relación fundamental de la infancia con la sexualidad; una sexualidad cuya “maduración” -entre comillas- hay que concebir como una construcción de la relación al objeto *a* y no con un desarrollo cualquiera. ¿No es este tema el que ha abierto numerosos debates acerca de la edad del consentimiento?

La situación italiana en su relación con el Vaticano nos pone en la vía para tomar la medida de la importancia de la infancia en materia de democracia. En efecto, el Vaticano se ha conmovido fuertemente en varias ocasiones por la penetración de la teoría de género en las

escuelas, incluidas las escuelas maternas a través de programas de sensibilización sobre la noción de identidad de género. En ese momento el estado religioso se ha sentido suficientemente amenazado como para enviar un alto diplomático al Estado italiano. En esa ocasión reclamó una discusión en base a los Pactos de Letrán -que constituyen una presentación desde su firma- en relación al tema de la libertad de la Iglesia para desarrollar su acción pastoral, educativa y social. El programa de sensibilización y de inclusión no le dejaba sino un margen estrecho.

Vemos que los enfrentamientos tienen lugar en ese terreno -lo que el Vaticano percibió bastante bien-. Nuestra colega Francesca Biagi-Chai atrajo nuestra atención sobre este punto en nuestra última asamblea general. La referencia a Italia nos hace recordar que en un régimen autoritario y fascista los niños son el objetivo primero y privilegiado de la propaganda.

Consideremos ahora la situación en los Estados Unidos. La presión sube en América del Norte empujando a los estados a legislar y a favorecer las prácticas intervencionistas sobre los niños jóvenes. Helen Joyce, en su obra *Trans*, evoca la posición de un clínico muy reputado y militante de la transición médica en los niños y adolescentes. Cita sobre todo a Diane Ehrensaft -directora de la *Gender Clinic* del Hospital de la Universidad de California, en San Francisco- que plantea en un manual los beneficios de la transformación precoz, *The Gender Creative Child* -nombre del programa-. Ha llegado a sostener que un niño que aún no sabe hablar es sin embargo capaz de indicar a sus padres por medio de un *gender message* -mensaje de género- no verbal, que tiene una identidad trans. Aquí se observa que la incidencia en la penetración del psiquismo de los niños es evidente, desaparición subjetiva y mundo preverbal en primero plano.

La ciencia viene al socorro de los Estados afirmando -y aquí me refiero a la *American Academy of Pediatrics*- que, a pesar de la ausencia de evidencias y estudios clínicos serios de los efectos de esas sustancias, los *Gender affirmation treatments* son los tratamientos éticos para los niños que sufren de disforia de género. En Wyoming, la situación es interesante también porque ahora, retroactivamente, el ambiente se ha vuelto más precavido y el Estado ha dado un paso atrás en su práctica intervencionista, sobre todo después del proceso tan mediatizado como el de Keira Bell. Se trata de una joven de 23 años que dejó su transición para volver a ser una mujer. Ella inició una acción legal contra la Clínica Tavistock porque esa clínica no cuestionó su anhelo de convertirse en muchacho, cuando dejaba atrás su infancia, después de haberle prescrito a los 14 años bloqueadores de pubertad después de tan solo tres citas de una hora.

La insistencia de lo real -que no es la realidad- hará, sin duda, regresar a los estados sobre sus prescripciones activas de autodeterminación para tomar en cuenta la singularidad subjetiva. En España, recordemos que un sujeto puede demandar el cambio de sexo en el registro de su estado civil -con el consentimiento de sus padres-, y si estos se oponen, puede solicitar un juicio legal para hacer escuchar su voz. Aquí, el niño ilustra perfectamente la situación del Uno-completamente-solo. Lo asombroso de la autodeterminación no parece traducirse bien ya que dicen que es en el nombre de la libertad que toman esa autodeterminación. Pero ¿de qué libertad se trata sino de una libertad propia a la locura, una libertad mortal? La locura -dice Lacan- “exige el inasible consentimiento de la libertad” y precisa que “solo se manifiesta [...] en

la “edad de razón” [1]; dicho de otra manera, un niño no puede ser reclutado como ciudadano.

Una obra de Mariella Colin, *Les enfants de Mussolini*, muestran en ese sentido el rol central del libro del régimen. La educación siempre ha sido uno de los medios de difusión de la ideología, ideología masiva propia del régimen totalitario y de la ermita bien conocida de la construcción del hombre nuevo.

Gracias.

Traducción: Félix Rueda.

[1] J. Lacan. “Acerca de la causalidad psíquica”, in *Escritos*, tomo 1. Buenos Aires: Paidós, 2009, p. 184.

“Delicadas transiciones”

II JORNADA CLÍNICA DE LA FCPOL

El próximo viernes 3 de junio, tendrá lugar en Zaragoza la segunda Jornada Clínica de la FCPOL.

Con el tema *Delicadas transiciones*, la FCPOL convoca a una reflexión sobre “la cuestión Trans” desde la perspectiva que Jacques Lacan introdujo con su concepto de sexuación. Esta problemática será abordada tanto desde la particularidad de las respuestas singulares de cada sujeto como desde su dimensión discursiva.

Con la tercera edición de las Conferencias Internacionales Jacques Lacan, en abril del año pasado, nos propusimos esclarecer las coordenadas conceptuales en las que situar esta problemática.

La orientación de Jacques-Alain Miller¹ nos ha permitido pensar la relación profunda entre los estudios de género, la cuestión Trans y nuestra actualidad. Su propuesta, dirigida a los psicoanalistas, de ser dócil al “sujeto trans” pero no al discurso ideológico militante, da cuenta de un cambio de época y nos orienta en el campo clínico y político.

Ello nos decidió a continuar nuestro trabajo con la realización de un taller clínico del que, en el momento de las Jornada, se habrán celebrado seis encuentros.

Estos dos ejes de trabajo han permitido poner a prueba y ratificar, lo fundado de los argumentos que elaboramos para realizar una serie de consideraciones al *Anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas Trans y para la garantía de las personas LGTBI*, del Gobierno de España, y más recientemente a la *Memoria preliminar del Anteproyecto de ley integral de reconocimiento del derecho a la identidad y expresión de género* del Departamento de Igualdad y Feminismos del Gobierno de Cataluña.

La II Jornada Clínica de la FCPOL se propone pues recoger y debatir sobre lo realizado a lo largo de este “año trans” en sus tres dimensiones epistémica, clínica y política. Será quizás un punto

¹J.A.Miller, “Dócil a lo trans”, en *Lacan Quotidien* nº 928, 25 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.wapol.org/es/global/Lacan-Quotidien/LQ-928-BAT.pdf>

de conclusión que nos permita relanzar el estudio y el trabajo, tanto en la clínica como en el debate público.

La Jornada estará organizada en tres secuencias.

La primera mesa estará dedicada a la sexuación del sujeto en nuestra época y su relación con el cuerpo. En el encuentro con la problemática del sujeto que se identifica como “trans” el psicoanalista se orienta por el anudamiento singular que cada sujeto trata de llevar a cabo entre el goce, la lengua y el cuerpo, uno por uno, como solución sintomática.

Una segunda mesa estará dedicada a la clínica. A una clínica, como se ha puesto de manifiesto en el taller clínico, que se interesa y se deja sorprender por cada caso, uno por uno. Una clínica que sabe que el cuerpo del ser humano, en tanto sujeto hablante, es un misterio que no se atrapa más que por el bies del síntoma, en el sentido del psicoanálisis, es decir un síntoma susceptible de ser leído e interpretado².

Finalmente, una tercera mesa para debatir la actualidad que, como nos ha advertido Jacques Alain Miller, hoy tiene un alcance global. Tomaremos varias aristas:

La infiltración de la ideología trans en el ámbito de la educación en relación a los avatares de la relación de los niños con su cuerpo y, sobre todo, su incidencia en la adolescencia, “la más delicada de las transiciones”, como decía Víctor Hugo.

La posición de la medicina, en la encrucijada entre la escucha del sujeto o su total sujeción a la alianza de la ciencia y el capital en las nuevas demandas surgidas de un dorado mercado trans.

La inflación legislativa y el impacto de los lobbies trans en algunas propuestas de ley, incluida la exigencia de prohibir el cuestionamiento y la interpretación de la demanda de un menor.

El conflicto surgido en el seno del feminismo, que da cuenta de diversas formas de rechazo de la inexistencia de la relación sexual.

Estimados colegas y amigos, quedan entonces convocados a participar de esta Jornada que promete ser apasionante.

Andrés Borderías

Jesús Sebastián

Directores de la II Jornada Clínica de la FCPOL

Boletín del *Taller Clínico sobre la problemática Trans*.

Editor: Andrés Borderías

²La Sagna, Ph., L'inconscient'est la politique, 9 d eener0 2022, disponible en [L'Hebdo-Blog 258](#)